

FORMATO PARA LA CONVOCATORIA

Puesto vacante:	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE EVALUACIONES		
Grupo, grado y nivel:	N11		
Sueldo Bruto:	30,137.95	Número de vacantes:	1
Adscripción del Puesto:	COORDINACIÓN GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO PARA LA EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN		
Tipo de Nombramiento:	Confianza	Sede:	INECC (Ciudad de México, Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 4209, Delegación Tlalpan, Col. Jardines en la Montaña, C.P. 142110)

Funciones Principales:

- ELABORAR LAS CONVOCATORIAS Y LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA SELECCIONAR A LOS ORGANISMOS EVALUADORES INDEPENDIENTES.
- CONTRIBUIR A LA GENERACIÓN DE INSUMOS PARA EL DESARROLLO DE LINEAMIENTOS, CRITERIOS E INDICADORES QUE GUÍEN Y ORIENTEN LA EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO
- GESTIONAR ESTUDIOS Y ASESORÍAS PARA EL DESARROLLO Y LA ACTUALIZACIÓN DE METODOLOGÍAS DE EVALUACIÓN RIGUROSAS.
- IMPLEMENTAR MECANISMOS DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LAS EVALUACIONES.
- IMPLEMENTAR MECANISMOS PARA DAR SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE LA COORDINACIÓN DE EVALUACIÓN.
- CONDUCCIR ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CAPACIDADES DE EVALUACIÓN.
- SUPERVISAR LA ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS SOBRE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES PARA SU PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN A DISTINTAS AUDIENCIAS Y USUARIOS.

Perfil	Escolaridad	Licenciatura en:	CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, RELACIONES INTERNACIONALES, GEOGRAFÍA, SOCIOLOGÍA, ECONOMÍA, INGENIERÍA AMBIENTAL, DERECHO, POLÍTICAS PÚBLICAS, CIENCIAS SOCIALES.
		Titulado o Pasante:	Titulado
	Experiencia laboral	Áreas de experiencia:	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, RELACIONES INTERNACIONALES, ECONOMIA AMBIENTAL Y DE LOS RECURSOS NATURALES, EVALUACIÓN, CIENCIAS POLÍTICAS, MEDIO AMBIENTE, CIENCIAS AMBIENTALES Y CONTAMINACIÓN AMBIENTAL.
		Años:	3
	Habilidades del puesto	LIDERAZGO, NEGOCIACIÓN, VISIÓN ESTRATÉGICA.	
	Conocimientos requeridos	CALIDAD EN EL SERVICIO A CLIENTES, VISIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO, COMUNICACIÓN ORAL EN INGLÉS.	
Otros			

BASES DE PARTICIPACIÓN

Podrán participar aquellas personas que reúnan los requisitos de escolaridad y experiencia previstos para el puesto y los documentos oficiales que así lo acrediten. Asimismo, se deberá acreditar el cumplimiento de los siguientes requisitos legales: ser ciudadano(a) mexicano(a) en pleno ejercicio de sus derechos o extranjero(a) cuya condición migratoria permita la función a desarrollar; no haber sido sentenciado con pena privativa de libertad por delito doloso; no ser parte de un juicio de cualquier índole en contra de la Administración Pública Federal, tener aptitud para el desempeño de sus funciones en el servicio público, no encontrarse con algún impedimento legal, así como presentar y acreditar las evaluaciones que se indican para cada caso.

Registro de aspirantes:

Del 08 al 20 de Marzo de 2018 (se recibirán correos antes de las 6:00 PM del día 20 de Marzo de 2018) NOTA: las personas interesadas en participar en la convocatoria deberán enviar al correo electrónico reclutamiento.seleccion@inecc.gob.mx, indicando en el asunto, el número y nombre de la vacante, adjuntando la siguiente documentación en archivo PDF:

- 1) C.V
- 2) Título y/o Cédula Profesional de Licenciatura requerida (En el caso de haber realizado estudios en el extranjero, deberá presentar invariablemente la constancia de validez o reconocimiento oficial expedido por la Secretaría de Educación Pública).
- 3) Documentación que acredite la Experiencia laboral requerida. (Para acreditar los años de experiencia solicitados para el puesto y que se manifestaron en su momento en el currículo enviado, deberá presentar los documentos que comprueben cada periodo laborado desde su inicio hasta su fin, para lo cual se aceptarán: hojas únicas de servicios, constancias de servicios, constancias de nombramientos cuando considere fechas y término, cartas finiquito, constancias de baja, contratos de servicios profesionales por honorarios (acompañados de los recibos de pago que soporten el periodo laborado o en su defecto las constancias de retenciones por pago de impuestos respectivas), altas y bajas al IMSS o ISSSTE, recibos de pago (bimestrales por cada año laborado), declaraciones del Impuesto Sobre la Renta, actas constitutivas de empresas, poderes notariales, constancias de empleo expedidas en hojas membretadas con dirección, números telefónicos, firma y preferentemente con sello; conteniendo: nombre completo del(de la) candidato(a), periodo laborado, percepción, puesto(s) y funciones desempeñadas. Asimismo, se aceptará la carta, oficio o constancia de término de servicio social y/o prácticas profesionales emitidos por la Institución en la cual se haya realizado o por la Institución Académica que la haya liberado, con las cuales se acrediten las áreas generales de experiencia y solo se considerara un año como el máximo por los dos conceptos antes mencionados, de los solicitados en el perfil del puesto por el cual se concurre. Sólo se aceptarán cartas como Becario(a) hasta por un máximo de 1 año. **No se aceptarán cartas de recomendación, constancias de participación en cursos y publicaciones para acreditar la experiencia laboral requerida.** Asimismo, toda documentación emitida en el extranjero en idioma diferente al español, invariablemente deberá acompañarse de la traducción oficial respectiva)

Documentación necesaria para la valoración de su registro. Estos documentos son necesarios para su registro, **la falta de algún documento no permitirá considerarle candidato o candidata, por lo que es indispensable el envío de todos.** Se sugiere que las personas interesadas conozcan el contenido de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, el Código de Ética de la Administración Pública Federal y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (Título Segundo: Capítulos Primero, Segundo y Tercero).

Calendario del concurso

Actividad	Fecha o plazo	Nota
Publicación de Convocatoria	08 de Marzo de 2018	
Registro de Aspirantes	08 al 20 de Marzo de 2018	
Exámen Técnico	28 de Marzo de 2018	
Exámen Psicométrico	03 de Abril de 2018	Las fechas establecidas están sujetas a cambios de acuerdo a las necesidades del servicio de la Coordinación General de Cambio Climático para la Evaluación de las Políticas de Mitigación y Adaptación
Revisión Documental	03 de Abril de 2018	
Entrevistas	04 de Abril de 2018	
Resolución	06 de Abril de 2018	

Temario de estudio

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE EVALUACIONES (Archivo en la página WEB del INECC)

Publicación de Resultados:

Viernes 06 de Abril de 2018


 Firma del Director de Recursos Humanos, Materiales y Servicios